

MEMORIA 2001 - 2002

Chile Transparente:
Capítulo Nacional de Transparencia Internacional



TRANSPARENCIA
INTERNACIONAL
CAPITULO CHILENO



CHILE TRANSPARENTE UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

La corporación Chile Transparente, Capítulo Nacional de Transparencia, se dedica exclusivamente a trabajar por la Transparencia y la Probidad en Chile. La labor de nuestra organización, en este periodo ha estado centrada principalmente en promover y difundir en conjunto con instituciones del sector público, el mayor conocimiento, adecuación y aplicación de las normas y procedimientos que regulan los actos de la Administración Pública; la propuesta de nuevos programas y la difusión de buenas prácticas sobre responsabilidad social empresarial. Chile Transparente, busca asimismo que las organizaciones de la sociedad civil integren el tema de la Probidad y la Transparencia en sus propias agendas, proponiendo iniciativas y actividades conjuntas. De esta manera, Chile Transparente es hoy un importante referente para la sociedad civil, el sector empresarial y la institucionalidad del Estado.



FILOSOFIA DE CHILE TRANSPARENTE

Desde sus inicios, la Corporación Chile Transparente comparte la premisa de que las instituciones del Estado y las autoridades de gobierno están sometidas al control democrático, y por tanto se encuentran sujetos a la Constitución, a las leyes, al respeto de normas aceptadas universalmente, y la participación de la ciudadanía y su diferentes sectores, constituye elemento esencial de legitimación y coherencia en la prevención y combate a la corrupción. Otro elemento que hemos incorporado en nuestro quehacer es la atenuación de la clásica distinción entre las esferas e intereses de lo público y lo privado, que ha afectado cualitativamente la gestión de servicios, los programas y los derechos de las personas. Hoy en día, no sólo el Estado es responsable directo de satisfacer las necesidades públicas, sino que el sector privado ha pasado a tener un rol fundamental en esta área.



LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE CHILE TRANSPARENTE

Chile Transparente fue creada como una organización sin fines de lucro, año 2001, de acuerdo con la ley chilena y por la voluntad de sus trece miembros fundadores. Su Directorio de cinco personas responde a un cuerpo ejecutivo, formado por el Presidente del Directorio, dos Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero.. La tarea principal Directorio incluye el hacer ciertos los propósitos señalados en sus estatutos; asegurar la dirección estratégica de la organización; conocer y aprobar su presupuesto y la ejecución de planes, programas y proyectos. Para las tareas anteriores, Chile Transparente cuenta con un Secretariado Ejecutivo asegurado por la Corporación ONG FORJA, una de las instituciones co-fundantes.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

| | | | |
|---------------------|---------------------|----------------------------|---|
| Luciano Tomassini. | Cientista Político | | Catedrático |
| Padre Tony Misffud. | Cientista Político. | | Catedrático |
| Alberto Etchegaray | Abogado | | Ex Ministro de Estado |
| Patricia Politzer. | Periodista | | Presidente Consejo Nacional de T.V. |
| Eliana Rozas. | Periodista | Directora - Vicepresidente | Decana Facultad Común Social U. C. |
| Claudio Orrego. | Abogado | | Ex Ministro de Estado |
| Javier Cox. | Abogado | Director - Vicepresidente | Presidente Acción Empresarial |
| Gonzalo Biggs. | Abogado | | Catedrático Derecho Internacional |
| Sebastián Cox. | Abogado | Director -Secretario | Presidente Corporación FORJA |
| Luis Catalan. | Abogado | Director- Tesorero | Secretario Ejecutivo del Instituto Probidad |
| Luis Bates. | Abogado | Director – Presidente. | Ex Presidente del Consejo de Defensa del Estado |
| Jorge Schaulsohn. | Abogado | | Ex Diputado de La República |
| Vittorio Corbo. | Economista | | Consultor Internacional |

Directorio Chile Transparente

| | | |
|----------------|------------|----------------------------|
| Luis Bates. | Abogado | Director – Presidente. |
| Eliana Rozas. | Periodista | Directora - Vicepresidente |
| Javier Cox. | Abogado | Director - Vicepresidente |
| Sebastián Cox. | Abogado | Director -Secretario |
| Luis Catalan. | Abogado | Director- Tesorero |

SECRETARIA EJECUTIVA

CORPORACIÓN ONG FORJA
Formación Jurídica para la Acción - FORJA

VISION

Una sociedad equitativa, igualitaria y transparente con plena vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Humanos en un país en el que todas y todos tengan su espacio y su voz.

MISIÓN

Prevenir y reducir la corrupción, trabajando a favor de la probidad y la transparencia en distintos ámbitos de la sociedad chilena en coalición con diversos actores nacionales e internacionales en pro del fortalecimiento de una democracia participativa.

AMBITOS DE ACTUACIÓN DEL CAPÍTULO

- Internacional
- Sector público
- Sector empresarial
- Académico
- Medios de comunicación
- Gobiernos Locales

OBJETIVOS PROGRAMATICOS

OBJETIVO 1.

El capítulo chileno impulsa programas de trabajo para el mejoramiento de la transparencia y la probidad en la gestión local.

OBJETIVO 2.

El capítulo chileno participa activamente en el movimiento internacional contra la corrupción

OBJETIVO 3.

El capítulo chileno desarrolla iniciativas de promoción de “Mejores Prácticas”

OBJETIVO 4.

El capítulo chileno trabaja por la promoción y adecuación del ordenamiento jurídico a favor de la transparencia y la probidad

OBJETIVO 5.

El capítulo chileno trabaja por la promoción del acceso a la información.

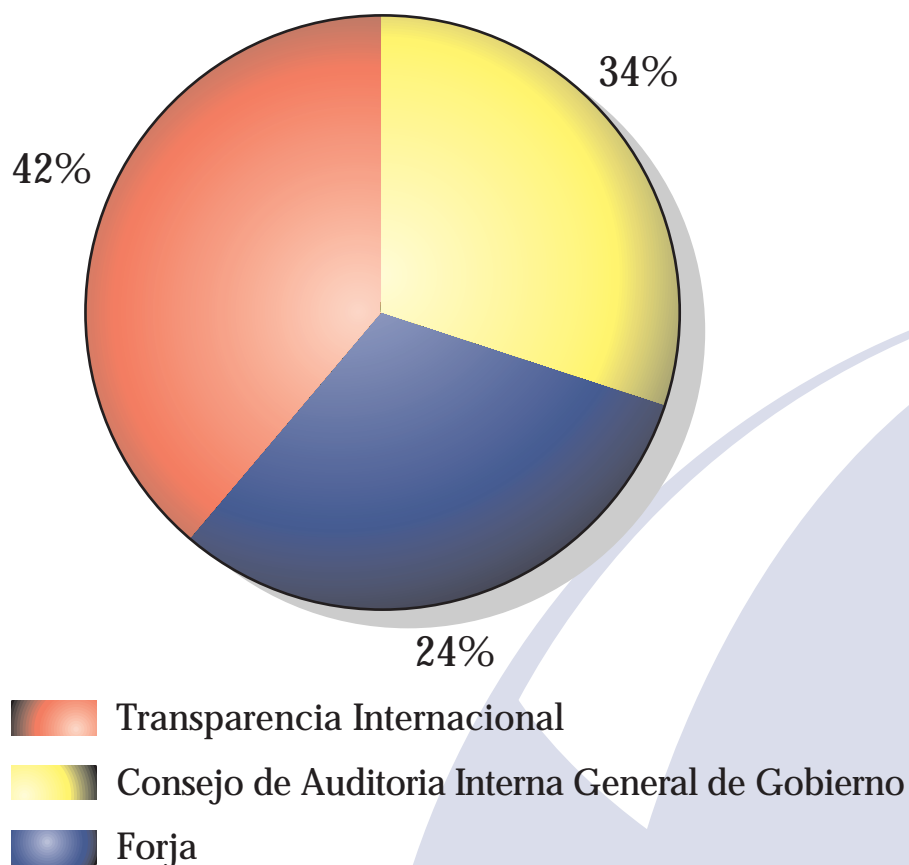
ACTIVIDADES ORGANIZACIONALES Y DE FUNCIONAMIENTO.

I. CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN CHILE TRANSPARENTE.

1. Constitución de la Asamblea Constituyente y del Directorio de la Corporación.
Proceso que significó el interesamiento de personas relevantes de la sociedad chilena, y representativas de diversos sectores, dotado de un carácter pluralista.
2. Instalación física del Capítulo:
Se cuenta con sede, y equipos mínimos de funcionamiento (línea telefónica, un computador, materiales de oficina). Eso ha permitido dotar de una estructura orgánica operativa al Capítulo, para lograr una identidad organizacional propia y autónoma.
3. Proceso para Obtención de Personería Jurídica.

Se elaboraron tres propuestas de estatutos, optándose de común acuerdo, por el de Corporación. En la actualidad se encuentra en el ultimo tramite para la obtención de la personalidad jurídica correspondiente.
Obtenida la Personalidad Jurídica permitirá la integración formal de los socios y nuevos adherentes al movimiento.
4. Funcionamiento Administrativo del Directorio del Capítulo:
 - Funcionamiento regular del Directorio; se realizaron reuniones cada tres meses y comunicaciones varias entre sus miembros en el intertanto.
 - Funcionamiento regular de la Secretaria Ejecutiva como instancia permanente del Capítulo y cumpliendo las funciones programáticas, administrativas de gestión financiera, de tramitación jurídica y otras que le correspondieron y/o que le fueron encomendadas.
 - Coordinación periódica entre el Presidente y el Secretario Ejecutivo, de manera de garantizar la reciprocidad y el consenso necesario para alcanzar los niveles máximos de eficacia , de transparencia y de coherencia en el accionar del Capítulo.
 - Realización de Jornada de Planificación (Marzo 2002) . Se acordó por parte del directorio:
 - Definición de tema prioritario que trabajará el Capítulo: Transparencia y Gestión Local.
 - Búsqueda de Director Ejecutivo. Se recibieron tres curriculum que cumplieran los siguientes requisitos previamente definidos por el Directorio, a saber: Profesional, con Conocimiento en el tema y capacidad de elaboración y gestión de proyectos. Y en condiciones de trabajar ad honorem en la primera etapa de búsqueda de financiamiento.
 - Elaboración de Planificación Estratégica. 2002 - 2003

INGRESOS 2001 - 2002



| AÑO | MONTO EN US | FUENTE | DESTINO |
|------------|-------------|--|---|
| Año 2001 | U.S. 15.000 | TRANSPARENCIA INTERNACIONAL | CREACIÓN ORGANIZACIÓN CHILE TRANSPARENTE, FUNCIONAMIENTO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS. |
| | U.S. 8.620 | CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO | CURSO TALLER LEY DE PROBIDAD |
| | U.S. 3.965 | FORJA | FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO. |
| TOTAL 2001 | U.S. 27.585 | | |
| AÑO 2002 | U.S 8.022 | FORJA | FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO |
| TOTAL AÑOS | U.S. 35.607 | | |

II. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. CONVENIO DE TRABAJO CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO Y EL CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL. FINALES 2000 CONVENIO QUE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE DOS ACTIVIDADES INICIALES CONJUNTAS.
 - Capacitación y evaluación a funcionarios públicos sobre la ley de Probidad. (Ejecutado)
 - Monitoreo de la Convención Interamericana contra la Corrupción OEA por parte de la Sociedad Civil (Pendiente).
2. TRANSPARENCIA Y JUSTICIA RESTAURATIVA :
 - Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos para la transparencia y evitar los riesgos de corrupción en ámbito de la Justicia. Programa de Intercambio a instalación en Chile de un Centro de Resolución de Conflictos, y realización de un Seminario Taller. Participantes: Universidades, Ministerio de Justicia, y Defensoría Penal Pública. Fuente: Agencia de Cooperación Canadiense. Estado: Ultimo trámite para su aprobación
3. PROYECTO MARCO.
 - Transparencia y Gestión Local . Participantes: Universidades, Asociación Chilena de Municipalidades Fuente: Fundación FORD). Estado: Presentación de preproyecto finales de Octubre
4. OBSERVATORIO CIUDADANO. INDICE NACIONAL DE TRANSPARENCIA. MEJORES NEGOCIOS MEJORES PRACTICAS. Participantes: Universidades, Confederación de Comercio, Generación Empresarial, etc, Estado: Articulación con instituciones interesadas para elaboración de Proyecto.

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACION TEMATICA. 2001 –2002.

Ámbito Académico:

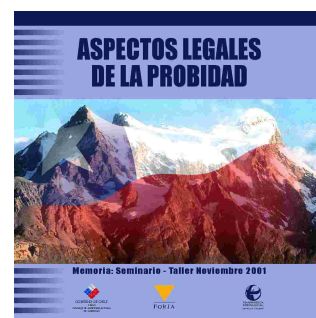
- Participación en el Seminario “ Conduzco Mi vida, Conozco Ley”. Universidad del Desarrollo. Agosto 2002
- Participación en el Seminario “ Corrupción y Zonas Grises” . Universidad Católica Julio. 2002
- Participación en el Seminario “ Rol fiscalizador del Periodismo”. Universidad Diego Portales. Agosto 2002
- Participación en el Seminario. “ Transparencia y gestion Local.” Universidad Central. Octubre 2 y 3 2002

Ámbito Público

- Publicación del estudio y seminario – taller sobre la Adecuación de la legislación penal chilena en relación a la Convención Interamericana contra la Corrupción. Auspicio de la OEA y el BID. Mayo 2001
- Seminario Taller para Funcionarios Públicos “ Aspectos penales de la Ley de Probidad”. Auspiciado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Enero 2002.
- Contrataciones Publicas. Auspiciada por Transparencia Internacional TI- LAC. Enero 2002.

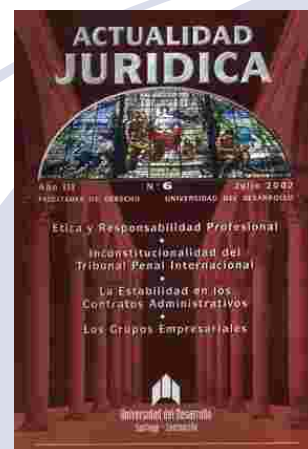
Ámbito Empresarial

- Organización y Participación en el Seminario Ética y Transparencia. AMCHAM Chile. Acción Empresarial
- Estudio sobre Responsabilidad Social Empresarial. Auspiciada por FLACSO. Abril 2001. Autor .Sebastián Cox.
- Organiza y Participa en el Seminario: Ética y Transparencia: Lobby Relaciones Peligrosas? Universidad Adolfo Ibáñez. AMCHAM Chile, Acción Empresarial. Agosto 2002



Ámbito Internacionales:

- Participación con la Corporación Participa. Seminario Financiamiento Político. Ciudad de México, México 2001
- Participación en Seminario Internacional . Ministerio Público. Santa Fé de Bogotá, Colombia. Junio 2002
- Participación en Reunión Programa Regional sobre la Convención Interamericana Contra la Corrupción Ciudad de México, México. Junio 2002.
- Reunión a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores. Delegación de Funcionario Públicos de Corea. . Septiembre 2002. Santiago de Chile.

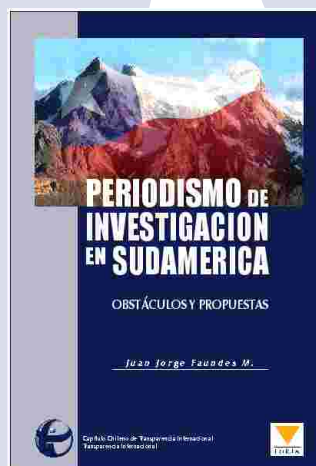


Actividades de Difusión

- Índice de Percepción de Corrupción:
 - Participación en Programa de TV. Contacto. Canal 13. Agosto 2002
 - Participación en Noticiero Central. Canal 13. Agosto 2002
 - Amplia Cobertura en Prensa Escrita, Televisión y Radio.
 - Entrevista en Radio Agricultura, Radio Chilena.

Publicaciones

- Aspectos Legales de la Probidad en Chile. Memoria. Septiembre 2002
- Periodismo Investigativo en la Región. Obstáculos y Desafíos. Autor: Juan Jorge Faundes M.. Septiembre 2002
- Revista Universitaria NO. 76. Universidad Católica "Corrupción a la Chilena" pagina 40. Autor Luis Bates Hidalgo. Abogado. Julio 2002
- Ética Judicial: Obstáculos a la Actuación de los Jueces. Autor Luis Bates.
- Derecho en la Educación. Autor. Luis Bates H. Documento de Trabajo
- El Delito del Enriquecimiento Ilícito. Documento de Trabajo
- Vocación y ética del Servicio Público. Sr. Luis Bates. Documento de Trabajo
- Corrupción y Aspectos Penales Revista Actualidad Jurídica .Año III, No. 6.
- Dejaremos que la Corrupción destruya nuestras Democracias?. Informativo electrónico Alerta Ciudadana. Septiembre 2002
- Sección permanente en Revista Ciudadanía en Acción.



IV. DESAFÍOS.

Es cierto que gran parte de las actividades mencionadas, especialmente en lo que se refiere a la construcción de una nueva organización en Chile, fue posible de lograr ya que se contó con un capital base (Capital Semilla, de TI) que permitió concentrar esfuerzos en dicha iniciativa. Sin embargo, actividades como la búsqueda de recursos ante la cooperación internacional se realizaron con cierta dificultad, porque en nuestro país existen algunas condicionantes tales como:

- Chile no es sujeto de cooperación internacional, porque es considerado un país con indicadores de crecimiento y desarrollo exitosos en relación al resto de países de la región. Esto ha significado un “obstáculo” para lograr financiamiento proveniente de cooperación internacional bilateral. La escasa cooperación que ingresa al país, es canalizada a través de la Agencias Estatales de Cooperación y destinada a las prioridades de la agenda social y política del momento.

Para superar lo anterior, se realizó, en conjunto con el Directorio, una estrategia para el levantamiento de recursos que supere el ámbito nacional. Y buscar la Sustentabilidad económica.

- Chile, no presenta niveles altos de corrupción. Según la última encuesta del Centro de Estudios Públicos el tema de la corrupción no está dentro de los 10 principales problemas que debe resolver el país. Dato que se corrobora con la ubicación de Chile en el ranking de TI . Por lo tanto cuando se postulan proyectos a nivel nacional en este tema , las posibilidades son menores.

Si bien es cierto, lo anterior representa un obstáculo para incluir el tema en la agenda nacional y ciudadana, el directorio y profesionales que apoyan la labor del Capítulo, proponen trabajar principalmente con una orientación preventiva de reforzamiento de logros, donde contar con buenos índices significa: un buen ámbito de gobernabilidad, mercados transparentes y reconocimiento de Buenas Prácticas.

Visibilizar y exponer el tema: atendiendo a que Chile se encuentra en una situación privilegiada, con una tradición reconocida de honestidad y sentido de servicio público, se propone visibilizar la importancia de luchar contra la corrupción desde una perspectiva preventiva y de interés para la Democracia.

Chile - Septiembre 2002